

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

2. AUTORIDADES Y PERSONAL

Consejería de Salud

598 Anuncio de notificación a los interesados de la Orden de la Consejería de Salud resolutoria del recurso de alzada formulado contra la Resolución de 22 de septiembre de 2023 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, que aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos para la participación en las pruebas selectivas destinadas a cubrir 12 plazas de la categoría de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Fisioterapia, por el turno de acceso libre y promoción interna (BORM n.º 230 de 04/10/2023).

Con fecha 6 de octubre de 2023, fue interpuesto recurso de alzada contra la Resolución de 22 de septiembre de 2023 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud, que aprobó la relación definitiva de admitidos y excluidos para la participación en las pruebas selectivas destinadas a cubrir 12 plazas de la categoría de Diplomado Sanitario no Especialista, opción Fisioterapia, por el turno de acceso libre y promoción interna por parte de Dña. M^a Rosario Gómez García.

En BORM número 292, de 20 de diciembre de 2023, se publicó un anuncio relativo al trámite de audiencia a los interesados en el procedimiento del recurso, otorgándoles un plazo de 10 días para que pudieran formular alegaciones, trámite que ha quedado oportunamente cumplimentado.

El recurso citado ha sido resuelto por Orden 11-2024 de fecha 26 de enero de 2024. En consecuencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 40.1 y 45.1.b) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede mediante el presente anuncio a la publicación, con efectos de notificación a los interesados, de la parte dispositiva de dicha Orden, que dispone la estimación del recurso de alzada interpuesto, debiendo ser incluida D.^a M.^a Rosario Gómez García en el listado definitivo de admitidos (Anexo I) de la Resolución del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud de 22 de septiembre de 2023 (BORM núm. 230 de 04/10/2023), por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos para la participación en las pruebas selectivas, por el sistema de concurso-oposición, destinadas a cubrir plazas de la categoría Diplomado Sanitario no Especialista/Opción Fisioterapia, por el turno de acceso libre, que fueron convocadas por la Resolución del 16 de diciembre de 2022 del Director Gerente del Servicio Murciano de Salud (BORM núm. 294 de 22/12/2022).

Por otra parte, se hace saber a los interesados a quienes así convenga, que de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 46 de la misma Ley 39/2015, pueden solicitar de esta Consejería (Ronda de Levante, n.º 11, Murcia – Servicio Jurídico, 1.^a planta) copia de la Orden resolutoria íntegra en el plazo de 10 días hábiles desde el siguiente a la presente publicación.

En Murcia, 29 de enero de 2024.—El Secretario General, Andrés Torrente Martínez.